

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico/a de Administración General, Puesto de Trabajo de Técnico/a Jurídico/a de Recursos Humanos, reservada a turno de promoción interna para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 10 de abril de 2026, por el que se resuelve:

“**PRIMERO:** Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas en la Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Administración General, puesto de trabajo de Técnico/a Jurídico/a de Recursos Humanos, mediante concurso-oposición, reservadas a turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
REDREJO	CLAUDIO	MARÍA TERESA	***5694**

No hay personas aspirantes excluidas provisionalmente.

SEGUNDO: Las personas que no figuren en la relación de personas admitidas de este Decreto, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión”.

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el **14 de abril de 2026 hasta el 27 de abril de 2026 (ambos inclusive)**”.

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

